



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercos y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE FEBRERO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR PABLO ANTONIO JIMÉNEZ BETANCUR CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN Y EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD, TRÁMITE EN EL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE MEDELLÍN Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS DE SUCESIÓN E INDIGNIDAD DE RADICADOS NO. 2018-00456 Y 2019-00853, RESPECTIVAMENTE. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-00419-00//STC-1611-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E